

BATERIAS
LUX S.A.

RECIBIDO

Dic 10 9 11 AM '91

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
SECRETARIA - GUAYAQUIL

Oficina: Km. 2 1/2 Vía C. J. Arosemena
Telf. Com.: 202688 - 200500
Telex: 42591 INV MAR ED
Telefax: 593-4-202554
Cables: BATELUX
Casilla: 09-01-5137
Fábrica: Parque Ind. Pascuales, Km. 16 Vía Daule
Junto a la Cervecería Nacional - Telf.: 252576
Guayaquil - Ecuador

4123-63

Guayaquil, Diciembre 5 de 1.991

Señor
INTENDENTE DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

ASUNTO: CESION DE ACCIONES

De nuestras consideraciones:


Por intermedio de la presente, comunicamos a usted, que con fecha 6 de Febrero de 1.991, los siguientes accionistas transfirieron sus acciones a los señores:

ACCIONISTA CEDENTE	No.ACC.TRANSFERIDA	CESIONARIO
SRA. MARY GARZOZI DE SEELE	5.000 ACC.	CONSTANTIN VON CAMPE
SRTA.CATHERINE SEELE G.	5.000 ACC.	CLEMENS VON CAMPE

Adjunto a la presente, estamos enviando copia de la transferencia debidamente legalizada, particular que comunicamos para que tome nota en el Expediente No. 4123-63 de BATERIAS LUX S.A.

Agradecemos su atención a la presente, suscribimos.

Atentamente,
BATERIAS LUX S.A.


BURCHARD VON CAMPE W.
Gerente General

tvp.

Guayaquil, 6 de Febrero , 1991

Señor
Gerente General de BATERIAS LUX S.A.
Ciudad

De nuestra consideración:

Sirva la presente para comunicarle que nosotros, señora Mary Garzosi de Seele e Ingeniero Wolfgang Seele Scheu cedemos i transferimos las cinco mil acciones que nos pertenecen en esta compañía , i que están registradas a nombre de la señora Mary G. de Seele, a favor del señor Constantin Von Campe Witte.

I que la señorita Catherine Seele Garzosi cede i transfiera las cinco mil acciones que le pertenecen en esta compañía a favor del señor Clemens Von Campe Witte ; élla representada por su padre i apoderado señor Ing. Wolfgang Seele Scheu.


Las acciones que se ceden en virtud de este instrumento son nominativas, ordinarias , de diez mil sucres cada una; tienen, en conjunto , un valor nominal de CIEN MILLONES de sucres i representan el 20% del capital social , que es de quinientos millones de sucres; correspondiéndole a cada cesionario el 10%.

Siendo Constantin Von Campe Witte menor de edad, acepta por él la cesión i transferencia que se ha hecho a su favor su padre señor Burchard Von Campe Wessener.

La señora Hardy Witte de Von Campe , como apoderada del señor Clemens Von Campe Witte , acepta la cesión i transferencia hecha a favor de su representado.

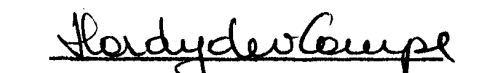
Lo que comunicamos a Ud. para los fines legales correspondientes.

Muy atentamente,


Wolfgang Seele S.


Mary Garzosi de Seele


Burchard Von Campe


p.p. Hardy W. de Von Campe.

91-12-06